ANEXO III

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

C. P. Francisco Javier Arroyo Bibiano
Subdirector Administrativo
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: **FECHA:** **29 de marzo de 2019**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ejido de Chichihualco municipio de Leonardo Bravo. Guerrero. **PERIODO:** **del 28 al 29 de marzo de 2019**

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo revision en materia forestal a predio bajo aprovechamiento forestal maderable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 28 y 29 de marzo del año en curso, se llevó a cabo una revision en materia forestal al ejido de Chichihualco municipio de Leonardo Bravo Gro., donde se revisaron las áreas bajo aprovechamiento forestal autorizadas por la SEMARNAT, correspondientes a las anualidades 3/10 y 4/10, el objeto de la visita es la de verificar el cumplimiento de las condicionantes emitidas en la autorización para el aprovechamiento forestal maderable, se recorrieron las áreas forestales donde se tomaron datos de las condiciones del área bajo aprovechamiento y al termino del recorrido se procedió a la elaboración del acta correspondiente.

CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a la comision.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se elaboro el acta correspondiente en materia forestal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

CUMPLIMIENTO AL poa

ATENTAMENTE

C. Ventura Nandi Pascasio
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO